



Dra. Sandra Hidalgo Espinel
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HESV-2024-0400-O

Quito, D.M., 16 de septiembre de 2024

Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO-18 SEPTIEMBRE 2024-15H00-SALA 1

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto solicito que, a través de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, se convoque a Sesión Ordinaria el día miércoles 18 de septiembre de 2024, a las 15h00, de manera presencial, en la sala de sesiones No. 1 del Concejo Metropolitano, con el siguiente orden del día:

1. Proyecto de Ordenanza Metropolitana “SUSTITUTIVA AL CÓDIGO MUNICIPAL MEDIANTE LA CUAL SE REEMPLAZA EL TÍTULO VI, DEL LIBRO 1.2, QUE TRATA DE LA “COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN” (QUITO HONESTO), PRESENTADA POR LA SEÑORA CONCEJAL ESTEFANÍA CRISTINA GRUNAUER REINOSO: UNIFICACIÓN DE PROYECTOS DE ORDENANZAS METROPOLITANAS SOBRE EL MISMO TEMA.
2. Conocimiento del Oficio No. GADDMQ-DC-AMGB-2024-0349-O de 2 de septiembre de 2024, del Concejal Bernardo Abad Merchán, mediante el cual procedió a retirar el Proyecto de “Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, por la cual se reforma el Título III, de su Libro 1.3 - Del Gobierno Abierto en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito”, considerando que el mismo todavía no cuenta con informe para primer debate y que se retomará la iniciativa con la inclusión de nuevos textos en días venideros.
3. Conocimiento del Oficio No. GADDMQ-DC-AMGB-2024-0354-O, del 03 de septiembre de 2024, del Concejal Bernardo Abad Merchán, mediante el cual remitió la iniciativa normativa denominada “Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, por la cual se reforma el Título III, de su Libro 1.3 - Del Gobierno Abierto en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito”, sus anexos y calificación respectiva.
4. Comisión General para recibir al Licenciado Guillermo Raúl De la Cruz,



Dra. Sandra Hidalgo Espinel
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HESV-2024-0400-O

Quito, D.M., 16 de septiembre de 2024

Representante del Barrio La León, parroquia Chilibulo.

Segura de contar con su gentil atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Sandra Victoria Hidalgo Espinel
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Anexos:

- ORDEN DÍA 18 DE SEPTIEMBRE.pdf
- Proyecto eduardo del pozo.pdf
- P.O Lucha contra la Corrupción fernando morales.pdf
- ordenanza Carlos Páez.pdf
- gaddmq-dc-amgb-2024-0354-o-1.pdf
- gaddmq-dc-amgb-2024-0349-o.pdf
- gaddmq-pm-2024-4601-o.pdf
- informe_jurídico_no_vinculante-_gobierno_abierto_lesr_(1)-signed.pdf
- ordenanza_reformatoria_gobierno_abierto.docx
- ordenanza_reformatoria_gobierno_abierto_p.m.docx

Copia:

Señor Abogado
Pedro Jose Cornejo Espinoza
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Abogada
Veronica Elizabeth Segura Torres
Funcionaria Directiva 5
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora
Monica Paulina Guevara Costales
Asesora de Despacho
DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Señora Psicóloga
Sandra Marcela Herrera Herrera
Asistente de Despacho
DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA



Dra. Sandra Hidalgo Espinel
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HESV-2024-0400-O

Quito, D.M., 16 de septiembre de 2024

Licenciado
Guillermo Raúl De la Cruz Catota
Ex - Servidor Municipal N6

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Sandra Marcela Herrera Herrera	smhh	DC-HESV	2024-09-16	
Aprobado por: Sandra Victoria Hidalgo Espinel	svhe	DC-HESV	2024-09-16	

